



RESOLUCIÓN **5370-24**

01 NOV 2024

"Por medio de la cual se adjudica un contrato en el marco del proceso de Mayor Cuantía N° UTCHMAC – 0003 -2024

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ "DIEGO LUIS CÓRDOBA", en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba" elaboró estudios previos y términos de referencia con el objeto de adelantar el proceso de Selección de Mayor Cuantía N° UTCHMAC – 0003 -2024, para contratar el objeto correspondiente a: **"CONTRATAR LA CONECTIVIDAD WIFI PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA CON ENERGÍA SOLAR EN UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA"**.

Que, del día 23 de septiembre al 11 de octubre de 2024 se realizó la publicación del aviso de convocatoria y el día 15 de octubre se entregaron los términos de referencia.

Que en el cronograma del presente proceso se estableció recibir propuestas hasta el día 21 de octubre de 2024.

Que, en dicho periodo se recibió una (01) oferta.

Que, el comité de evaluación realizó la correspondiente evaluación de la propuesta, producto de ella se recomendó adjudicar el proceso UTCHMAC – 0003 -2024, al proponente "CONSTRUSUMI MAR S.A.S".

Que, en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar dentro del proceso de Selección de Mayor Cuantía número UTCHMAC – 0003 -2024, el contrato que tendrá por objeto **"CONTRATAR LA CONECTIVIDAD WIFI PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA CON ENERGÍA SOLAR EN UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA"** al proponente **CONSTRUSUMI MAR S.A.S** registrado con NIT 901185494-7 cuyo representante legal es: **JHONY ALBORNOZ CORDOBA**, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.077.451.401, por el valor de **MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS (\$ 1.627.700.907,00) M/CTE.**




ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

Dada en Quibdó, a los

01 NOV 2024


DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA

Rector

Elaboró: Katy J. Romaña C. Cargo: Profesional Universitario 	Revisó: Jair Quinto A. Cargo: Profesional Especializado 	Aprobó: Decio Abraham Mosquera Cargo: Jefe oficina contratación 	Fecha: Noviembre 2024	Folios 1
--	--	---	-----------------------	----------



SC CER130675

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891.680.089-4
Carrera 22 #18B-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria
Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824
contactenos@utchedu.co, notificacionesjudiciales@utchedu.co
utchedu.co
Quibdó, Chocó (Colombia)